



2019 – Año Internacional de la Tabla Periódica
2019 – Año de las Exportaciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

EXP-UNC:0046632/2019

VISTO:

La Ordenanza 3/00 del H. Consejo Directivo que reglamenta la Selección Académica para cubrir los cargos del Ciclo de Nivelación;

La Ordenanza 1/93 del H. Consejo Directivo y sus modificatorias, que reglamenta la provisión de cargos de Ayudantes Alumnos

El pedido del Profesor del IECQ-Ciclo de Nivelación, Dr. Luis Olcese para la provisión de cargos de Ayudante Alumnos,

ATENCIÓN:

A lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Llamar a selección académica de antecedentes y oposición para cubrir cargos de Ayudantes Alumnos con función docente en la asignatura Introducción al Estudio de las Ciencias Químicas –Ciclo de Nivelación- como se indica en el Anexo I que forma parte de la presente resolución.

Artículo 2º: La inscripción de los aspirantes estará abierta a partir del **4 al 17 de septiembre de 2019**. La presentación de las solicitudes y la respectiva documentación se recepciará por Mesa de Entradas de la Facultad, sita en Haya de la Torre y Medina Allende, Ciudad Universitaria, todos los días hábiles del período mencionado en el horario de 10 a 12:00 horas.

Artículo 3º: A los fines de la inscripción a los cargos de Ayudante Alumnos, los aspirantes deberán ajustarse a las disposiciones mencionadas en el Art. 8º de la Ord. 1/93 del H.C.D y modificatorias, y presentar la siguiente documentación:

- Nombre y apellido, DNI, domicilio y teléfono.
- Certificado analítico de materias actualizado, que deberá incluir el promedio y número de créditos acumulados correspondientes al Ciclo Intermedio aprobado. Constancia de aprobación en caso de materias que no figuren en el certificado.
- Otros antecedentes como cargos anteriores, cursos de idioma, desempeño de cargos en calidad de *ad-honorem*, etc.

Artículo 4º: La selección para la cobertura de cargos se regirá en un todo de acuerdo a las disposiciones de las Ordenanzas 3/00 y 1/93 del H. Consejo Directivo.

Artículo 5º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE.

Resolución Nº

800

SC / acf

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARÍA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



2019 – Año Internacional de la Tabla Periódica
2019 – Año de las Exportaciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

EXP-UNC:0046632/2019

ANEXO I - Res. HCD 800 /2019

6 (seis) cargos de Ayudante Alumno para alumnos del Ciclo Superior

Carga horaria: 10 (diez) horas cátedra/semanales

Período de designación: 3 (tres) meses en el Ciclo de Nivelación 2020

Perfil del cargo de Docente Guía

- Conocimiento en contenidos temáticos, procedimentales y actitudinales para la preparación y desarrollo de las actividades experimentales en las disciplinas del programa.
- Acreditación de antecedentes en docencia a nivel disciplinar y metodológico desde alguna experiencia previa como ser o haber sido Ayudante Alumno y/o Agregado ad honorem en cursos regulares del Ciclo Básico y/ Superior o equivalentes, con o sin experiencia previa en el dictado de esta asignatura.
- Capacidad demostrable para reflexionar, analizar y discutir ventajas, desventajas y limitaciones de las actividades experimentales y de las Guías de Estudio.
- Formación académica suficiente en los contenidos curriculares de la carrera de grado obtenido, del Ciclo Intermedio aprobado
- Formación pedagógica para:
 - a- Desarrollar actividades experimentales previstas en la planificación de la asignatura.
 - b- Elaborar preguntas para favorecer la comprensión de la conexión entre la práctica y la teoría.
 - c- Conocimientos mínimos de informática en Microsoft Word, Excel, etc..
- Experiencia administrativa en las siguientes funciones:
 - a- Preparación y control de los materiales de laboratorio de cada comisión.
 - b- Ordenamiento y tabulación de logros y dificultades para el normal desarrollo de las actividades experimentales.
 - c- Conocimientos estadísticos para analizar datos relevantes en las evaluaciones.

Comisión Evaluadora

<u>Titulares</u>	<u>Suplentes</u>
Dr. Luis OLCESE Prof. Adjunto	Dr. Osvaldo CÁMARA Prof. Adjunto
Dra. Raquel VICO Prof. Adjunta	Dra. Natalia PACIONI Prof. Adjunta
Dr. Ernesto AMBROGGIO Prof. Adjunto	Dra. Alicia DEGANO Prof. Adjunta
Dr. Omar LINAREZ PÉREZ Prof. Auxiliar	Dra. Cecilia VAZQUEZ Prof. Auxiliar

Observadores estudiantiles

Srta. Gabriela PENAZZI

Sr. Facundo L. CORTÉZ